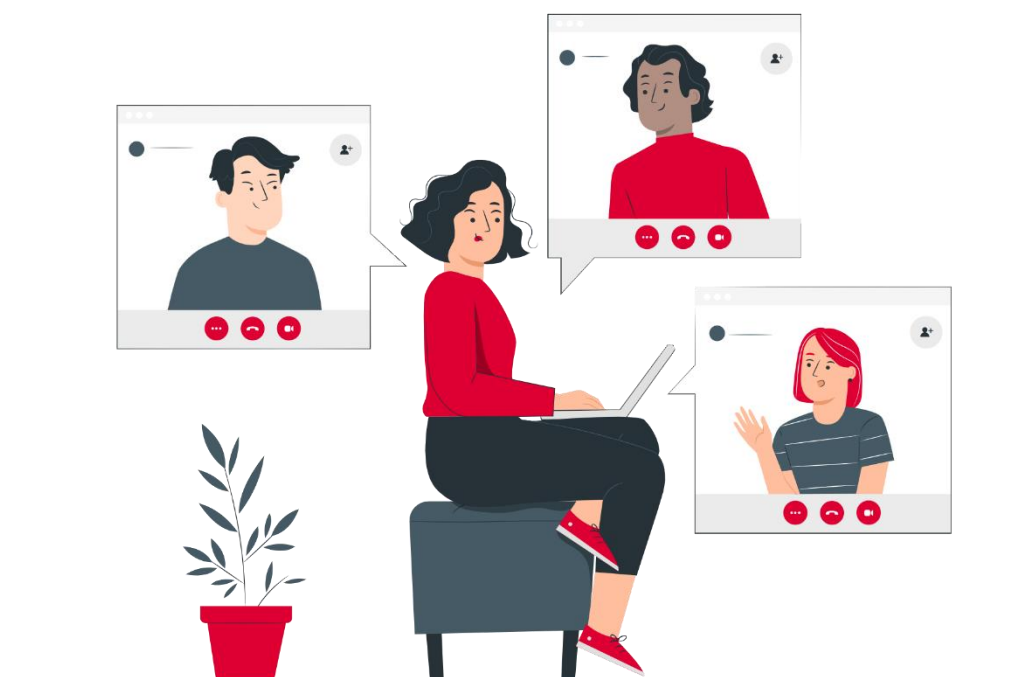


GUÍA INSTRUCCIONAL DE LA ACTIVIDAD

La ciberdelincuencia: tratamiento preventivo, procesal y sustantivo desde una perspectiva internacional. 4.ª Edición



Del 17 al 28 de marzo de 2025

Aula Virtual Interconecta

CONTENIDO

La ciberdelincuencia: tratamiento preventivo, procesal y sustantivo desde una perspectiva internacional	3
Introducción	3
Objetivos de la actividad	3
Metodología	4
Perfil de participante	4
Ponentes y facilitadores	4
Logística	6
Cómo participar	6
Calendario de sesiones síncronas	7
Solución de problemas	7
Otros datos de interés	7
programa	9
Certificación	11

Créditos de las ilustraciones: [Storyset](#)

GUÍA INSTRUCCIONAL DE LA ACTIVIDAD

La ciberdelincuencia: tratamiento preventivo, procesal y sustantivo desde una perspectiva internacional

2

LA CIBERDELINCUENCIA: TRATAMIENTO PREVENTIVO, PROCESAL Y SUSTANTIVO DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Introducción

El desarrollo de las nuevas tecnologías asociadas a internet ha traído consigo un nuevo catálogo de figuras delictivas o la renovación de algunas ya existentes, los ciberdelitos, que constituyen un peligro para bienes jurídicos tan importantes como la vida, la integridad física, la libertad sexual, la intimidad, el honor o la propiedad.

Para dar una adecuada respuesta a este nuevo fenómeno delictivo es imprescindible disponer de una formación sobre distintos conceptos técnicos propios de la sociedad tecnológica, así como las diferentes amenazas y riesgos en internet. Adquiridos estos conocimientos básicos, será el turno de analizar las distintas tipologías delictivas que se engloban para la denominación de “ciberdelincuencia”, con especial referencia a la ciberdelincuencia de género. Tras ello, tomaremos contacto con los medios de investigación y prueba relacionados con el uso de las nuevas tecnologías, a partir de Convenio de Budapest de 2001; y por último, abordaremos los distintos problemas procesales que plantea la investigación de este tipo de delitos, con especial referencia a las herramientas de la cooperación judicial y policial internacional. Los avances en la inteligencia artificial, tanto como forma comisiva como medio de investigación, será objeto también de un análisis específico.

Objetivos de la actividad

- Adquirir conocimientos técnicos básicos propios de las nuevas tecnologías y que son imprescindibles para la adecuada investigación de los delitos cibernéticos.
- Reflexionar sobre los avances de inteligencia artificial como forma comisiva y como medio de investigación.
- Identificar y conocer los elementos de los delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías, tanto en el aspecto social como económico.
- Profundizar en el conocimiento de las medidas de investigación tecnológica y aseguramiento de prueba en el ámbito de la ciberdelincuencia, y su incorporación al proceso.
- Conocer los problemas procesales que plantea la investigación de este tipo de delitos y las herramientas de cooperación penal judicial y policial a nivel internacional.
- Actualizar las conclusiones elaboradas en las tres ediciones precedentes, que contribuyen a luchar de forma más efectiva contra la ciberdelincuencia en el ámbito de la justicia.

Metodología

El curso se desarrolla a lo largo de dos semanas de forma virtual a través del empleo de distintas herramientas docentes. En cada semana se subirán al aula virtual cuatro cápsulas docentes de presentación y abordaje de cada uno de los temas que conforman el curso, junto a un cuestionario de autoevaluación para que cada participante pueda verificar la comprensión de los conceptos básicos objeto de la docencia.

Se llevarán a cabo tres sesiones sincronicas, una primera de inauguración del curso y presentación de la materia; una segunda en la que se expondrá y debatirá entre los participantes y docentes las tareas realizadas durante la primera semana y una última sesión sobre los temas planteados en la segunda semana, conclusiones y clausura del curso. Tras ello, se realizará un cuestionario final de evaluación.

Desde comienzo del curso contaremos con un foro para compartir experiencias nacionales y buenas prácticas en los temas que planteen los docentes y para poder actualizar las conclusiones de las ediciones anteriores del curso. Además, se abrirá un espacio para poder aportar sentencias de especial interés de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (preferentemente) o de sus Cortes Supremas sobre las cuestiones planteadas.

Perfil de participante

Este curso está dirigido a todas aquellas que pertenecen al ámbito del área de justicia en Iberoamérica, como jueces, magistrados, e integrantes de poderes judiciales de América latina y el Caribe, así como formadores de las distintas Escuelas y Centros de Formación y operadores iberoamericanos de profesiones jurídicas y funcionarios del área de justicia iberoamericana.

Ponentes y facilitadores

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Alberto Varona Jiménez	Magistrado Audiencia Provincial de Madrid	Consejo General del Poder Judicial de España
José Manuel Sánchez Siscart	Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra	Consejo General del Poder Judicial

Joaquín Delgado Martín	Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional	Consejo General del Poder Judicial
Zita Hernández Larrañaga	Magistrada del Juzgado de Instrucción núm. 30 de Barcelona	Consejo General del Poder Judicial

LOGÍSTICA

Cómo participar

Esta actividad se desarrollará de modo **virtual** a través del Aula Virtual de Interconecta que opera a través de Moodle. Compruebe que su navegador es compatible con la plataforma y realice el Módulo 0 como primer paso para familiarizarse con este entorno de aprendizaje y trabajo.

Deberá disponer de un ordenador con conexión a internet, webcam y micrófono para su correcta participación en las sesiones síncronas.

Las sesiones síncronas se realizarán a través de la plataforma Zoom. Si no ha utilizado nunca esta plataforma de videollamadas, le recomendamos que se instale el programa en su ordenador y asista a la primera sesión unos minutos antes de la hora de comienzo con el objetivo de comprobar su funcionamiento. Encontrará el enlace a cada videollamada dentro de la plataforma Moodle.

Las grabaciones de estas ponencias estarán disponibles en el Aula Virtual de Interconecta, para que el participante pueda verlas en diferido en cualquier momento, según su propio ritmo y disponibilidad.



Calendario de sesiones síncronas

La actividad se desarrollará entre el 17 y 28 de marzo de 2025. Durante ese periodo deberá realizar una serie de tareas individuales, descritas en el apartado “Programación” de esta guía, y además conectarse a las 3 sesiones síncronas en los días y horas indicadas a continuación:

SESIÓN	FECHA	HORA	ENLACE
Inauguración y bienvenida	17/03/25	17:00 hrs. España	https://us02web.zoom.us/j/88232902513?pwd=wr3Pcm7EW1lYnMZupzLQLMrSabkk3p.1
Encuentro con ponentes módulos 1 y 2	21/03/25	17:00 hrs. España	https://us02web.zoom.us/j/88232902513?pwd=wr3Pcm7EW1lYnMZupzLQLMrSabkk3p.1
Conclusiones y cierre actividad	28/03/25	17:00 hrs. España	https://us02web.zoom.us/j/88232902513?pwd=wr3Pcm7EW1lYnMZupzLQLMrSabkk3p.1

Solución de problemas

En caso de experimentar problemas durante su participación en la actividad, contacte con las siguientes personas. Todo el equipo estará encantado de atenderle.

- Plataforma Moodle:
- Tareas y ejercicios: Alberto Varona Jiménez, a.varona@poderjudicial.es

Otros datos de interés

- Coordinación de la actividad por parte de la entidad organizadora: Alberto Varona Jiménez, a.varona@poderjudicial.es

- Coordinación de la actividad por parte de AECID: Elda Guzmán
elda.guzman@aecid.es

PROGRAMA

MÓDULOS 1 Y 2	LA CIBERDELINCUENCIA: PERSPECTIVA PREVENTIVA (MÓD. 1) Y SUSTANTIVA (MOD. 2)
CONTENIDOS	1.1 Introducción a las nuevas tecnologías y los delitos cibernéticos: concepto, evolución, características, normativa internacional, riesgos y amenazas 2.1 Delitos cibernéticos (I) 2.2 Delitos cibernéticos (II) 2.3 Ciberdelincuencia de género
SESIONES SÍNCRONAS	Inauguración y bienvenida Encuentro con los ponentes
TAREAS A REALIZAR POR EL PARTICIPANTE	Visualización de cuatro videos explicativos (uno por tema). Participación en el foro virtual. Responder los cuatro cuestionarios de autoevaluación Actualización de las conclusiones de ediciones precedentes
FECHA DE INICIO	17/03/25
FECHA DE FINALIZACIÓN	21/03/25
HORAS DE DEDICACIÓN	15

GUÍA INSTRUCCIONAL DE LA ACTIVIDAD

La ciberdelincuencia: tratamiento preventivo, procesal y sustantivo desde una perspectiva internacional

MÓDULOS 3 Y 4

LA CIBERDELINCUENCIA DESDE UNA PERSPECTIVA PROCESAL (MÓD. 3) Y COOPERACIÓN PENAL INTERNACIONAL (MOD. 4)

CONTENIDOS	3.1 Las medidas de investigación tecnológica 3.2 La prueba digital y la inteligencia artificial 3.3 Estatuto de las víctimas 4.1 Problemática transnacional y cooperación penal internacional
SESIONES SÍNCRONAS	Encuentro con los ponentes y participantes, aprobación, conclusiones y cierre de la actividad
TAREAS A REALIZAR POR EL PARTICIPANTE	Visualización de cuatro videos explicativos (uno por tema). Participación en el foro virtual. Responder los cuatro cuestionarios de autoevaluación Actualización de las conclusiones de ediciones precedentes Realización del cuestionario final
FECHA DE INICIO	24/03/25
FECHA DE FINALIZACIÓN	28/03/25
HORAS DE DEDICACIÓN	15

GUÍA INSTRUCCIONAL DE LA ACTIVIDAD

La ciberdelincuencia: tratamiento preventivo, procesal y sustantivo desde una perspectiva internacional

CERTIFICACIÓN

Una vez finalizada esta actividad usted habrá conseguido ahondar en el tratamiento de la ciberdelincuencia y revisar su capacitación profesional en esta materia hasta la fecha, y contará con herramientas suficientes para implementar su reconocimiento efectivo.

Para lograr este objetivo usted tendrá que:

- Asistir al menos a 2 de las 3 sesiones síncronas.
- Participar en la actualización las conclusiones de ediciones anteriores.
- Completar el cuestionario final, con una calificación de APTO.
- Haber cumplido con al menos un 80% de la ponderación total de las actividades con arreglo al siguiente baremo: cada cápsula formativa, un 7% (total 56%); cada sesión síncrona, un 8% (total 24%); cada cuestionario de autoevaluación, un 1% (total 8%); y participación en los foros y actualización de conclusiones (total 12%).

Una vez haya completado las tareas descritas se considerará como apta su participación y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias emitirá una constancia de acreditación que reconocerá 30 horas de participación en la actividad.

